

En la ciudad de Chihuahua, Municipio y estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 10 de septiembre del año dos mil veinticuatro, reunidas y reunidos para sesionar quienes integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua Centro de Exposiciones y Convenciones Expo Chihuahua, encontrándose presentes el Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal; la Maestra Olivia Franco Barragán, Síndica Municipal; así como, las Regidoras y los Regidores, María Guadalupe Aragón Castillo, Rosario Guadalupe Ávila García, Joni Jacinta Barajas González, María Guadalupe Borruel Baquera, Rosa Carmona Carmona, Isaac Díaz Gurrola, Adán Isaías Galicia Chaparro, Bernardina García Murillo, Hugo Eduardo González Muñiz, Ernesto Ibarra Sarmiento, Omar Enrique Márquez Estrada, Félix Arturo Martínez Adriano, Rosa Isela Martínez Díaz, Myrna Monge Meléndez, José Alfredo Navarrete Paz, Ana Lilia Orozco Ortiz, Miguel Alonso Riggs Baeza, María Elena Rojo Almaraz, Blanca Patricia Ulate Bernal y Luis Abraham Villegas Escandón, al igual que el Secretario del H. Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, se procedió a llevar a cabo la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Se declara un receso a fin de que la Comisión de Cortesía acompañe al Recinto Oficial al Presidente Municipal, así como a las Autoridades Civiles y Militares.
2. Se reanuda la Sesión Solemne.
3. Presentación del Presídium.
4. Pase de lista de asistencia y declaración en su caso del quórum legal.
5. Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.
6. Protesta de Ley como Síndica Municipal de la Mtra. Olivia Franco Barragán, para el periodo 2024-2027.
7. Protesta de Ley como Presidente Municipal y del Honorable Ayuntamiento de Chihuahua, del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, para el periodo 2024-2027.
8. Toma de protesta a Regidores y Regidoras que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, para el periodo 2024-2027.
9. Mensaje a cargo de la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, Mtra. María Eugenia Campos Galván.
10. Mensaje a cargo del Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza.
11. Punto de Acuerdo para declarar un receso con el propósito de continuar con el desahogo de la sesión solemne el día 11 de septiembre de 2024, a las 1100 horas.
12. Entonación del Himno de Chihuahua.
13. Punto de Acuerdo mediante el cual el H. Ayuntamiento designa al Director de Seguridad Pública Municipal.
14. Punto de Acuerdo mediante el cual el H. Ayuntamiento designa al Titular del OIC.
15. Toma de Protesta a Directoras, Directores, Gerente y Coordinadores de la Administración Pública Municipal.
16. Fijación del día y periodicidad de la celebración de las sesiones ordinarias del H. Ayuntamiento para la presente Administración 2024 - 2027.
17. Determinación del número de comisiones, así como los Regidores que las integran.
18. Punto de acuerdo mediante el cual se fija la cantidad que deberá otorgar como fianza la Tesorera Municipal.
19. Acuerdo mediante el cual se autoriza al C. Presidente Municipal, a celebrar con el Gobierno del Estado, un Convenio de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tránsito, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027.
20. Acuerdo mediante el cual se autoriza al C. Presidente Municipal, a celebrar con la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento de Chihuahua, un Convenio de Coordinación para la prestación del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027.
21. Acuerdo mediante el cual se autoriza al C. Presidente Municipal, para renovar y actualizar con la Dirección General del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, el Convenio de Coordinación que tiene la finalidad de dar continuidad a la impartición del modelo educativo de Telebachilleratos.
22. Iniciativa que presenta el Presidente Municipal, mediante el cual propone que el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua autoriza la DECLARATORIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA COMO "CIUDAD HEROICA".
23. Mensaje de cada una de las fuerzas políticas representadas en el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.
24. Mensaje de la Síndica Municipal, Mtra. Olivia Franco Barragán.
25. Clausura de la Sesión.

I, II, III y IV. En desahogo de los puntos primero, segundo, tercero y cuarto del orden del día, se solicita a la Comisión de Cortesía formada por las y los Regidores María Guadalupe Aragón Castillo, Rosario Guadalupe Ávila García, María Elena Rojo Almaraz, Rosa Isela Martínez Díaz, Ana Lilia Orozco Ortiz, Omar Enrique Márquez Estrada y a la Síndica Municipal, Maestra Olivia Franco Barragán, se sirvan acompañar al Ciudadano Presidente Municipal Electo y a las Autoridades Civiles y Militares que conformarán el presidium de honor a este alto órgano de gobierno municipal, la Comisión de Cortesía realiza puntualmente el encargo, luego de unos minutos ingresan al recinto oficial las siguientes autoridades: la Maestra María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, El Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal de Chihuahua Electo, el Diputado Carlos Olson San Vicente, en representación del Honorable Congreso del Estado, la Presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado; Magistrada Myriam Victoria Hernández Acosta y Coronel de Infantería D.E.M. Rafael Constantino Trejo, Comandante del 23/o Batallón de Infantería en representación del Gral. Bda. D.E.M. Rubén Zamudio Matías Comandante de la 5/a Zona militar. instalado el presidium, el secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, procede con el pase de lista de asistencia, iniciando con el Regidor Honorario Post Mortem Benito Pablo Juárez García, luego el presidente de este H. Ayuntamiento, la Síndica Municipal y las y los Regidores de este H. Ayuntamiento, registrando la asistencia de la totalidad de quienes integran el H.

Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal y formalmente instalada la sesión, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

V. En desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, solicita a la Maestra de Ceremonias dirija los Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional, quien procede en consecuencia con el apoyo de la Escolta de la Quinta Zona Militar y la Banda de Guerra de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y de la soprano Valentina Terrazas.

VI. En desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, en los términos que dispone el artículo 18 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, solicita a la Síndica Municipal Electa, Maestra Olivia Franco Barragán, otorgue la protesta de ley, misma que realiza de la siguiente manera:

"PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE SÍNDICA, QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO, ME HA CONFERIDO".

VII. En desahogo del séptimo punto de la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, en los mismos términos del artículo 18 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, solicita al Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, Presidente Municipal Electo, otorgue la protesta de ley, misma que realiza en los siguientes términos:

"PROTESTO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO, ME HA CONFERIDO".

VIII. En desahogo del octavo punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, de acuerdo a lo previsto por el citado artículo 18 del Código Municipal, solicita al ciudadano Presidente Municipal, se sirva tomar la protesta de ley a las y los Regidores que conformarán el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua Administración 2024-2027.

El Presidente municipal. Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, pregunta a las y los Regidores: María Guadalupe Aragón Castillo, Rosario Guadalupe Ávila García, Joni Jacinta Barajas González, María Guadalupe Borruel Baquera, Rosa Carmona Carmona, Isaac Díaz Gurrola, Adán Isaías Galicia Chaparro, Bernardina García Murillo, Hugo Eduardo González Muñiz, Ernesto Ibarra Sarmiento, Omar Enrique Márquez Estrada, Félix Arturo Martínez Adriano, Rosa Isela Martínez Díaz, Myrna Monge Meléndez, José Alfredo Navarrete Paz, Ana Lilia Orozco Ortiz, Miguel Alonso Riggs Baeza, María Elena Rojo Almaraz, Blanca Patricia Ulate Bernal y Luis Abraham Villegas Escandón, lo siguiente:

"¿PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRA ENTIDAD, EL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO Y DEMÁS DISPOSICIONES QUE DE ELLOS EMANEN Y DESEMPEÑAR CON LEALTAD, EFICIENCIA Y PATRIOTISMO, EL CARGO DE REGIDORES QUE EL PUEBLO DE ESTE MUNICIPIO LES HA CONFERIDO?".

Todas y todos los Regidores responden: "SÍ PROTESTO"

Entonces el Presidente Municipal, les amonesta de la siguiente manera:

"SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PUEBLO DEL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE".

Una vez rendida la Protesta de todos los miembros del H. Ayuntamiento, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, Declara Formalmente Instalado El H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua. para el periodo, 2024-2027.

IX. En desahogo del noveno punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, solicita a la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua, Maestra María Eugenia Campos Galván, haga uso de la voz, una vez en uso de la palabra la gobernadora da su mensaje a los asistentes.

"Fijense, que, no sé si reír o llorar, quiero agradecerles mucho su paciencia, pero me venía, venía pensando ahorita que llegué tarde aquí a la toma de protesta del Alcalde de Chihuahua, igual que mi antecesor lo hizo con una servidora, entonces venía preocupada porque no puedo hacer lo mismo, no puedo tomar las mismas actitudes, una disculpa y gracias a todos por su paciencia. Venimos del mismo menester justamente y venimos de Ciudad Cuauhtémoc y venimos a entregar más de \$1,000.00 Mil millones de pesos para obra carretera en el Estado.

Entonces, valió la pena la espera, muchas gracias por su paciencia, quiero saludar a las personalidades que nos acompañan esta tarde, representantes líderes de partidos políticos, de organizaciones y organismos empresariales, al sector productivo, a los Exalcaldes, tan queridos del Municipio de Chihuahua, quienes han hecho una gran ciudad a nuestros Exgobernadores también gracias Diputadas, Diputados, Senadores no, andan muy ocupados los Senadores, ahorita no vamos a tener clientela del Senado. Pero a los Líderes Religiosos, Alcaldes, Alcaldesas, Líderes, Líderes Sindicales, muchísimas gracias a todos por acompañarnos y déjenme saludar de manera muy especial, al Honorable Ayuntamiento, muchísimas felicidades, por supuesto, reiterarles el apoyo por parte de Gobierno del Estado de la Gobernadora, pero saludar con mucho agradecimiento y mucho respeto a la familia de Marco Bonilla, a Doña Lucy Mendoza, su señora madre, gracias Lucy por trabajar siempre muy fuerte por tu familia, a Doña Karina. Gracias Karina Olivas, gracias porque bueno, pues además eres, hay que decirlo orgullosamente, tu papel como mujer y tu papel como profesionista, gracias a tus hijos, a Marco, a Pablo y a Mateo.

Muchas gracias, hoy, antes de comenzar, yo les pediría que me permitieran recordar a un hombre que hace unos días partió de este mundo, un hombre que entregó muchísimo para el Estado de Chihuahua entregó mucho para la democracia, entregó tanto para la Sociedad Civil, para el sector productivo es impresionante el legado, la herencia que nos dejó un hombre que asumió la desgracia del prójimo en su momento, en el año 89, como una responsabilidad propia. Él sí creía y realmente sentía que todos éramos responsables de todo un hombre cuya visión iniciativa dio origen a FECHAC, a la Fundación Fideicomiso del Empresariado Chihuahuense, una de las organizaciones que representa mejor la unidad de la ciudadanía ante las necesidades comunes, hoy en día podemos pensar que haríamos sin fecha todo lo que se hubiese dejado de hacer sin FECHAC, así que quiero pedirles ponernos de pie para darle un minuto de silencio y honrar la memoria y el legado del Sr. Ing. Don señor Kalish Valdez. Se ofrece un minuto de silencio como lo propone la Gobernadora.

Al concluir el minuto de silencio, sigue diciendo la Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua. Muchas gracias. Gracias Marco felicidades, déjenme compartirles, ustedes lo saben, las grandes ciudades de la historia de la humanidad fueron edificadas sobre una promesa trascendental, la antigua Jerusalén se construyó como promesa para el pueblo de Israel, Roma se construyó como promesa para Rómulo y Remo. ¿Cuál de los 2 fue el primer rey? Pero uno de los 2 fue el primer del rey, y como sabemos, la gran Tenochtitlan se fundó como promesa de

Huitzilopochtli, al pueblo Náhuatl que venía de la mítica tierra de Aztlán. Todos esos pueblos amaron y protegieron sus ciudades porque las consideraban un don divino y por eso se convirtieron en las grandes urbes que llegaron a ser. La historia de la ciudad de Chihuahua no es muy distinta de estos de fundada en la junta de los ríos Chuvíscar y Sacramento, esta ciudad es nuestra tierra prometida, Chihuahua es una promesa para todo aquel que aspire a una vida próspera, a una vida forjada a partir de trabajo y del esfuerzo, Chihuahua es una promesa de inclusión, sincretismo y unidad, aquí cabemos todos, aquí cabemos, Hispanos, Rarámuri, Menonitas y todo aquel que desee una vida honrada. Chihuahua es una promesa para quien nació aquí, pero también para todo aquel que con su trabajo honesto aporte desarrollo en la comunidad.

Hace más de 10 años, un grupo de humanistas jóvenes, otros no tanto, pero su mayoría jóvenes. Logró conquistar la esperanza de los chihuahuenses, un grupo de humanistas entre los que se encontraban una servidora y por supuesto, el hoy Alcalde reelecto Marco Bonilla y quiero decir que desde aquel tiempo que no había absolutamente nada para nuestra organización política en términos de prerrogativas, en términos y me volteo a ver el Ex Gobernador Reyes Baeza, ¿te acuerdas? ¿No había nada de prerrogativas, y decidimos salir a luchar, seguimos, aspiramos a un ideal, a una razón, a una causa. Teníamos muy claro, muy, muy claro que Chihuahua era nuestra tierra prometida y era nuestro hogar y que queríamos trabajar por ella, nos dolía el Sur de la ciudad, nos dolía tanto esa diferencia en la ciudad entre el Norte y el Sur, como si estuviéramos separados, como si no fuéramos Chihuahua, como si no fuéramos una sola comunidad simple y sencillamente por el lugar en donde vivías, si vivías un lado, tenías agua potable, si vivías del otro, entonces tenías todos los servicios y mucho, mucho más, pero teníamos también muy claro que solamente teníamos una oportunidad para hacer el bien a nuestra querida casa común, nos estábamos de alguna forma jugando todo, fue gracias al trabajo realizado y sobre todo al amor y la entrega con la que hemos impulsado el crecimiento de esta ciudad que los chihuahuenses han ratificado una y otra vez su confianza en este equipo humanista, y cada vez lo han ratificado con mayor contundencia, es que aún quedan muchos retos por superar, los avances durante estos últimos 8 años, ya en el Gobierno, han sido gigantescos, y cuando los resultados son visibles, la esperanza crece, ante los grandes retos, estos retos que se nos presentan a nivel Nacional, a nivel Internacional, ante la incertidumbre, Chihuahua es una promesa de libertad, es una promesa de democracia, es una promesa de Estado de Derecho, los chihuahuenses conocemos la importancia de los valores que le dan sustento a nuestras instituciones y los vamos a seguir defendiendo, Alcalde.

Alcalde, los logros han sido muchos, has hecho un espléndido trabajo ciudadano, el legado humanista y lo has hecho crecer, pero ha llegado la hora definitiva. Chihuahua es ya uno de los últimos pilares que sostienen la pluralidad y la democracia en México, la responsabilidad es gigante y sí, los chihuahuenses nos honran con su confianza, pero no nos podemos confiar, ni perder el tiempo, ya no hay margen de error.

Marco, querido amigo, tienes la confianza de los chihuahuenses, pero el día de hoy quiero pedirte que defiendas con valentía esta nuestra tierra, nuestra ciudad, hoy las reglas del juego, como lo diría nuestro escudo o nuestro corrido, es la cercanía, pero también la valentía y la lealtad a su pueblo, no temas a la calumnia, no temas al gas lacrimógeno, yo he padecido ambas, pero te puedo decir que el amor por Chihuahua lo vale. Chihuahua es nuestra tierra prometida, vivir aquí es un don trascendental, por eso tenemos que cuidar de nuestra ciudad y de nuestro Estado y no normalizar que las cosas están bien, estamos resistiendo y seguiremos resistiendo, Chihuahua.

Tenemos que proteger a nuestro Estado y a nuestra ciudad, tenemos que fortalecer y tenemos que seguir las amando, teniendo siempre como prioridad absoluta la atención a quienes sufren para evitar el dolor que podemos evitar, para terminar, si me permiten, y siguiendo el principio de solidaridad y trabajo en conjunto de este Gobierno que quiero agradecerle de manera muy especial al equipo de Gobierno del Estado y a los Diputados y a las diputadas locales, permitanme, promocionar y seguir haciendo el anuncio de este programa de Gobierno del Estado, el programa que da el beneficio de afiliarse a medio Chihuahua Medi Chihuahua, a quienes no han escuchado de él, ayúdenos, ayúdenos a decirlo allá afuera, Medi Chihuahua es la respuesta del Gobierno del Estado para todas las personas que ante la ausencia del Seguro Popular, se han quedado sin un servicio médico, es totalmente gratuito y de alta calidad.

Y sí, es la respuesta a una obligación del Gobierno, pero sobre todo es ese compromiso de evitar el dolor evitable a quienes son los más vulnerables. Medi Chihuahua consulta consiste en la consulta de un médico, en los exámenes de laboratorio, de sangre de rayos X, de cáncer, cualquier tipo de examen médico y finalmente las medicinas, estas 3 etapas completamente gratis, es una atención, y es un beneficio que brinda el Gobierno del Estado y hay que decirlo afuera, en todas, en todos los rincones del Estado, aquí díganle a la gente que trabaja con nosotros, al compañero, a quienes están alrededor nuestro, Hospital Central, Hospital Regional, Centro de Salud los Nogales, Centro de Salud San Felipe, de 8 de la mañana a 3 de la tarde de lunes a viernes.

Muchas gracias Chihuahua, enhorabuena y mantengámonos juntos tomados de la mano con confianza, viéndonos a los ojos, sabiendo que podemos salir adelante, pero si lo hacemos juntos, solamente juntos es como si podemos. Enhorabuena Chihuahua. Enhorabuena al Honorable Ayuntamiento."

X. En desahogo del décimo punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, solicita al Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, de un mensaje, en el que menciona algunos de los puntos principales a desarrollar en la Administración que hoy formalmente inicia.

Buenas tardes-noches, a todas y a todos, quiero comenzar si me lo permiten, saludando a las diferentes personalidades que el día de hoy nos acompañan en este evento tan significativo para todos quienes integramos este Ayuntamiento de Chihuahua, primero permitanme saludar y agradecer, bueno, pues a la orquesta que nos deleitó con su música estudia la Orquesta Filarmónica Se'wá, amanecer en idioma Rarámuri, que les brindamos un fuerte aplauso, pues a todos los niños y niñas de la Orquesta Filarmónica Se'wá. También quisiera agradecer a todas y a todos los invitados e invitadas especiales que hicieron un espacio en sus agendas para acompañarnos el día de hoy, por el tiempo no podré nombrarlos de manera individual, pero sepan que les estoy profundamente agradecido por estar aquí, en este día histórico que estoy seguro nos llena de esperanzas a todas y todos porque estamos en el preámbulo, sin lugar a dudas de los mejores días para Chihuahua, saludo entonces con respeto y agradecimiento a los Exgobernadores de nuestro Estado, al Contador Público Patricio Martínez García, gracias Contador por sus consejos y compañía esta noche. Y gracias, por supuesto, al Exgobernador José Reyes Baeza Terrazas, gracias igualmente Gobernador, saludo a los Exalcaldes de Chihuahua, quienes agradezco por el gran legado que nos han heredado como ciudad y cuentan con mi compromiso de seguirla cuidando, saludo por supuesto a todos los Alcaldes y Alcaldesas de las diferentes ciudades del Estado que esta noche nos acompañan, gracias por su compañía, veo por ahí a Jesús Valenciano, algunos Alcaldes y Alcaldesas más, muchísimas gracias por estar esta noche con nosotros en este evento, saludos, por supuesto, a los Alcaldes que nos acompañan de manera especial esta noche de otros lugares del país, saludo al Alcalde con licencia de Puebla de Los Angeles, Eduardo Rivera, Excandidato a Gobernador también de su Estado, bienvenido Lalo, está a tu casa, saludo también al Alcalde de Metepec, Fernando Flores, gracias Fernando por tu compañía esta noche, por supuesto a mi gran amigo, a Luis Bernardo Nava, Alcalde de Querétaro, bienvenido de nueva cuenta Luis, gracias por estar con nosotros en esta toma de protesta.

Y por supuesto, a Edgar Del Callejo, quien acude esta noche en representación de la Alcaldesa de Colima, nuestra amiga María Margarita Moreno, gracias un abrazo para Margarita hasta Colima, por supuesto a los dirigentes de los partidos que integramos este frente, que no busca otra cosa que defender a Chihuahua y los que juntos como chihuahuenses hemos logrado construir de manera especial, saludo a los líderes nacionales, al Consejero Benjamín Zermeño, quien acude esta noche en representación de nuestro Presidente Nacional, Marco Cortés, bienvenido Benjamín, esta es tu casa, por supuesto a Jesús Zambrano, gracias Presidente por estar esta noche y gracias por todo tu apoyo para llegar a ser Presidente Municipal de Chihuahua, bienvenido a tu casa, y por supuesto, a José Benítez, quien acude en representación de Alejandro Moreno, Presidente Nacional del PRI, bienvenido, saludar a toda con la Comunidad Religiosa de Chihuahua, de manera especial al Presbítero Iván Alejandro Estrada Saucedo, quien acuden esta noche en representación de Don

Constancio Miranda Weckmann, Arzobispo de Chihuahua, muchísimas gracias por su compañía, también saludó a los invitados especiales que nos acompañan, Líderes Sindicales, Presidentes de Colegios y Barras de Profesionistas, representantes de Colegios y Escuelas, a los Rectores de las diferentes Universidades, representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, Presidentes de Cámaras Empresariales y especialmente hasta el cielo, a Don Samuel Kalish Valdés, esta noche, saludo a los señores y señoras Secretarios del Gobierno Estatal, a nuestra Síndica Municipal Olivia Franco, a nuestras Regidoras y Regidores del Honorable Ayuntamiento y agradezco la compañía y todo el respaldo que en materia de Seguridad nos ha brindado el Coronel de infantería diplomado de Estado Mayor, Rafael Constantino Trejo, Comandante del 23 Batallón de Infantería, gracias, muchísimas gracias Coronel, quien acude esta noche en representación del General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Rubén Zamudio Matías, Comandante de la Quinta Zona Militar.

Asimismo, saludó a quienes esta noche representan al Poder Legislativo y con ello a las y los diputados locales federales que nos acompañan, bienvenido el Diputado Carlos Olson, gracias Diputado por tu presencia esta noche, a quién representa el Poder Judicial en el Estado, a la Magistrada Miriam Hernández Acosta, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia. Bienvenida a Miriam, y por supuesto, a nuestra Gobernadora, la Maestra María Eugenia Campos Galván, gracias por tu compañía Gobernadora por acompañarnos esta noche, y puedes brincar todas las complicaciones para estar aquí, sabes que te esperábamos, y que te queremos. Por supuesto, saludara mis padres, mi papá, mi mamá, a mi hermana, sobrinos, tíos, primos compadres, gracias por estar ahí siempre apoyándome en los momentos más difíciles. Karina, mi vida, gracias por hacer ese sueño de mi infancia, un sueño compartido por brindar mejores oportunidades, igualdad y dignidad a las y a los chihuahuenses, Marco, Pablo y Mateo, gracias por el enorme sacrificio que hacen al prestarle a su papá, a la ciudad les prometo que cuando sean grandes, la mejor herencia que podría dejarles será, que quienes sepan que ustedes son mis hijos, tendrán un buen recuerdo de honestidad y de trabajo de su padre por Chihuahua.

El destacado Intelectual Chihuahuense José Fuentes Mares, al reflexionar sobre la búsqueda de la verdad que caracterizó su vida y obra, consideraba que en dicha tarea había un sentido y significado concreto, pues no se trataba de halagar a los emisarios del pasado, sino convencer a los voceros del futuro, hace 3 años la ciudad de Chihuahua dio la oportunidad al entonces Alcalde más joven en la historia para dirigir el Gobierno Municipal, este año los chihuahuenses ratificaron su confianza en ese ya no tan joven Alcalde que hoy tiene el honor de dirigirse a todas y a todos ustedes de nuevo, para seguir sirviéndonos por 3 años más, ahora bien si antes tuvimos ante nosotros el reto mayor de dar continuidad a un gran Gobierno, la situación presente no es tan diferente. En ese entonces nos propusimos hacer de Chihuahua capital la ciudad más competitiva del país y como expliqué hace apenas una semana, lo estamos logrando hoy Chihuahua es una ciudad, con crecimiento y desarrollo económico, con más seguridad y mayor respeto al Estado de Derecho, con obras públicas modernas y servicios públicos de calidad, con un gobierno honesto, transparente, eficaz y eficiente, sobre todo una ciudad con un rostro humano y solidario.

Sin embargo, como decía justamente la Gobernadora, no debemos dar por sentadas todas las condiciones con las que hoy contamos. Es bueno reconocer lo que hemos logrado, pero no debemos quedarnos ahí o pensar que los beneficios que hoy disfrutamos estarán para siempre, pues una auténtica visión de Estado, reconoce que, si nos descuidamos podemos perder o destruir lo logrado. Al respecto, las elecciones pasadas, amigas y amigos, fueron muchas cosas, además de un proceso electoral para nosotros, representaron la ocasión de ser sometidos a la evaluación del pueblo sobre el trabajo realizado, esto es un privilegio que sin lugar a dudas, deben conservar los ciudadanos del futuro y no podemos permitir que la libertad de elección nos sea arrebatada.

Sometidos a esa evaluación, puedo decir que pasamos la prueba y con el aval y la legitimidad, hablo ahora de cómo proyectar los buenos resultados hacia 3 y espero hacia más años que tenemos por delante, las elecciones también sirvieron para conocer las nuevas demandas, prioridades y necesidades de ajuste de algunas de nuestras políticas públicas, por ello no nos dormiremos en nuestros laureles, los logros ya obtenidos, serán la base de la cual partiremos, para seguir construyendo un Chihuahua más competitivo, que continúe por el sendero de los gobiernos humanistas iniciados en el 2016, Maru, estos años nos enseñaste cómo trabajar y cómo hacer y lograr, evitar el dolor evitable en Chihuahua, estoy seguro que los próximos 3 años seguiremos trabajando en equipo y seguiremos evitando el dolor evitable y seguiremos haciendo de Chihuahua la ciudad más competitiva.

Juntos vamos por más, ahora bien, como Gobierno, nuestra visión y nuestros ojos no están puestos en los emisarios del pasado, sino en los voceros del futuro, ese es justo el reto que enfrentamos amigas y amigos, definir la visión entre todas y todos del futuro, determinar la clase de ciudad que todas y todos queremos, no para los próximos 3 años, sino para las siguientes 3 décadas, el crecimiento y la expansión que hoy vive Chihuahua es un gran reto que debemos fortalecer, más para la seguridad pública, más para el Estado de Derecho, garantizar una oferta de vivienda, el transporte público y mejorar las vialidades, contar con espacios y parques industriales para las empresas, administrar mejor nuestros recursos naturales.

En este sentido, nuestra visión para el Chihuahua del futuro es una ciudad con más seguridad, paz y tranquilidad, con más ingreso, que garantice el desarrollo de todas y de todos, con un Gobierno honesto que resuelva los problemas para que las personas puedan tener mejor calidad de vida. Con obras y con servicios públicos inteligentes, que la vuelva al más funcional para todas y todos los ciudadanos, en pocas palabras, un Municipio referente ahora no sólo en México, sino en América Latina.

Para lograrlo aquí está el cómo, ustedes dicen, Ah, qué chido suena, pero ¿cómo lo vamos a lograr?

Para lograrlo, el Chihuahua de las próximas décadas será un lugar con más paz y tranquilidad para nuestras familias, aumentando nuestro Estado de fuerza para contar con más de 1,800 agentes y alcanzar los estándares internacionales de la ONU. Mediante el ISSCUU seguiremos brindando una profesionalización de calidad internacional que garantice el respeto a los derechos humanos de los ciudadanos. Integraremos nuevas herramientas tecnológicas para hacer más eficiente la Plataforma Escudo de Chihuahua Capital y mejorar los tiempos de respuesta actualizaremos 250 cámaras con un programa de reconocimiento de placas y modernizaremos los puntos de control en los accesos de la ciudad, adquiriremos 200 nuevas patrullas como las actuales, con sistema de grabación inteligente, ahora bien, cómo la razón de las Policías Municipales es preventiva no basta con tener más elementos, sino hay que tenerlos más cerca, por ello construiremos una nueva Comandancia al Suroriente de Chihuahua, para tener 3, Norte, Sur y Oriente, y por último, por supuesto que seguiremos dignificando las condiciones laborales de quienes todos los días cuidan de nosotros y de nuestras familias.

Lo digo aquí frente a ustedes, pero también frente a nuestras fuerzas de seguridad, la Policía municipal de Chihuahua, será la mejor pagada de todo el país, con estas políticas públicas, amigas y amigos, el Chihuahua del futuro, es un lugar con condiciones permanentes de paz, seguridad y justo, donde nuestras familias, nuestras hijas e hijos puedan vivir y crecer y puedan desarrollarse con tranquilidad, un lugar en el que, el que la hace la pague.

En las próximas décadas Chihuahua será un lugar con más ingresos y más desarrollo para sus habitantes, durante los últimos 3 años nuestra ciudad experimentó un crecimiento económico notable, rompiendo récords de las últimas 2 décadas en generación de empleos, crecimiento salarial, atracción de inversión extranjera directa y con un PIB que creció al doble que el promedio nacional, nuestra visión es continuar con ese crecimiento y desarrollo inclusivo para lograrlo, vamos por más apoyos para las MIPYMES y para los emprendedores, incrementando en un 50% el Fondo Emprendedor y en un 66% de los recursos para la Bolsa de Garantías. Seguiremos mejorando nuestra fuerza laboral. Una razón por la cual amigas y amigos han llegado tantas empresas a Chihuahua, es porque en Chihuahua no contamos con mano de obra, sino que, contamos con mente de obra y saben que vamos por más inversión en la Industria Estratégica para Chihuahua, para ello vamos a fortalecer nuestras capacidades con la creación de un Micro Parque Industrial donde se fomente la incubación de la Industria Chihuahuense y para garantizar que habrá profesionistas suficientes en esas industrias, seguiremos impulsando la Educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, y ampliaremos el alcance de las becas de competitividad.

Sin embargo, esto no es todo el Plan de Desarrollo Económico para el Chihuahua del futuro, debe tomar en cuenta otras actividades que típicamente se han dejado a un lado como el Turismo o la Cultura, por eso promoveremos a Chihuahua como un destino para practicar Ecoturismo y Senderismo, además, con el Plan Maestro el Desarrollo Parque 3 Presas, protegeremos nuestras zonas naturales y contaremos con espacios diseñados especialmente para festivales y conciertos, también, con el proyecto intensivo y aquí vamos de la mano el ExGobernador Patricio Martínez y un servidor con el programa intensivo de mejoras a nuestro Centro Histórico, impulsaremos la creación del Paseo Cultural Bolívar, construyendo un nuevo Museo de Arte Moderno en la Quinta Touché y embelleciendo todo el primer cuadro de nuestra ciudad.

Así con un modelo económico sostenible, nos encaminamos a Chihuahua del futuro en donde ninguna persona se quede atrás, donde todas y todos puedan tener oportunidades de desarrollo y de crecimiento, un Chihuahua donde las personas y sus familias, con empleos y salarios dignos puedan cumplir sus metas y alcanzar cualquier sueño que se hayan propuesto, hoy Chihuahua puede presumir que cuenta con reconocimientos internacionales por el manejo de sus finanzas y su compromiso anticorrupción, y también por resolver los problemas de sus ciudadanos, y vamos por más, en el Chihuahua del futuro se contará con un Gobierno consolidado, como un Gobierno 100% digital, menos engorroso para los ciudadanos y para los empresarios, con respuestas más rápidas y eficientes para todas y para todos, incorporando a nuestros procesos la tecnología de punta blockchain que permita contar con una plataforma de trámites. 100% digitales, además, vamos a facilitar atención a empresarios, vamos a facilitar la creación y apertura de empresas de riesgo medio y bajo en 24 horas, ese es un compromiso que estoy haciendo este día con ustedes. y para armonizar el crecimiento económico con el desarrollo urbano de nuestra ciudad, tendremos el banco de proyectos de infraestructura estratégicos que garantizará la sustentabilidad y visión a largo plazo en la planeación urbana, de este modo el Chihuahua de las próximas décadas tendrá un Gobierno con finanzas sanas, más digital, más transparente, más eficiente y, sobre todo, un Gobierno que funcione siempre centrado en cada ciudadano.

Ahora bien, una ciudad con visión de futuro, además de contar con una buena administración pública, es al mismo tiempo una ciudad más funcional, con obras y servicios inteligentes, al respecto, es importante resaltar que el notable desarrollo económico que Chihuahua ha tenido en los últimos años, se ha traducido simultáneamente en el crecimiento de la población y de la mancha urbana, lo anterior nos coloca frente a frente con ciudades como Monterrey, Guadalajara, Querétaro y el Valle de México, con quienes ahora se nos compara en términos de competitividad urbana y en donde por cierto aparecemos en la sexta posición nacional ¿qué tal? ahí vamos, Luis, Agárrate, esta situación representa nuevos retos para todas y todos nosotros, pues debemos asegurar que contaremos con las condiciones, infraestructura y recursos suficientes que garanticen la continuidad de este crecimiento por las próximas décadas, particularmente, enfrentamos y díganme si no los siguientes desafíos:

Primero, la movilidad, en Chihuahua circulan diariamente más de 600,000 vehículos, lo que se traduce en el padrón vehicular por hogar más grande del país.

Segundo, la movilidad peatonal, la ciudad no cuenta con el número suficiente de espacios peatonales adecuados.

Tercero, carecemos de áreas verdes, arrastramos un déficit de entre 200 y 300 hectáreas de este tipo de espacios.

Cuarto, manejo de residuos, Chihuahua capital genera 900 toneladas diarias de desperdicios, en este contexto me permito si ustedes me lo permiten, citar al Papa Francisco en su Encíclica Laudato Si "Nuestra casa común clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes, hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores autorizados para explotarla, la violencia que hay en el corazón humano se manifiesta también en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, el agua, en el aire y en los seres vivos."

Por ello, al iniciar esta Administración tenemos Claro que en el Chihuahua del futuro inevitablemente estaremos conviviendo con el ecosistema que nos rodea, y este reto no lo podemos enfrentar solos desde el Gobierno, por eso hago un llamado a cada chihuahuense, a desarrolladores y constructores de vivienda. Al Sector Productivo, a la Academia, a las Organizaciones de la Sociedad Civil, a los Líderes Religiosos, Sindicatos, a todas y a todos, a que formemos un frente común y asumamos la responsabilidad propia en el cuidado de nuestra fauna, nuestra vegetación, cerros y arroyos. Por nuestra parte, desde el Gobierno diseñaremos e implementaremos políticas públicas y acciones encaminadas a lo siguiente:

Primero, ya hicimos uno, pero ahora vamos por más obras que le den sustentabilidad y sostenibilidad a nuestra ciudad, para ello, exploraremos el uso de energías renovables para alimentar nuestra red de iluminación completa, completaremos la transición a luminarias Led en el 100% de la ciudad, incluso en las colonias que hoy carecen de alumbrado público. Así contaremos con alumbrado y energía amigable con el medio ambiente.

Segundo, mejoraremos los parques mediante una gestión participativa y sostenible en el Chihuahua del futuro, las y los ciudadanos participarán activamente en la toma de decisiones sobre el diseño, cuidado y mantenimiento de sus espacios públicos, ya construimos el Polideportivo Luis H Álvarez y ahora vamos por el Parque Lineal Sacramento a toda la ribera del río que lleva ese mismo nombre.

Tercero. Garantizaremos la protección y el bienestar animal, pues en Chihuahua cuidamos y cuidaremos la vida y la integridad de cada ser vivo a nuestro alrededor, por ello, contaremos con un Centro de Protección y una Veterinaria Municipal, así como un registro y un albergue para cada mascota en este Municipio.

Cuarto. Como les decía, ya hicimos uno, ahora vamos por 3, porque vamos por nuevas soluciones viales con obras de infraestructura ágiles y seguras, por ello hoy les confirmo en la construcción de 3 nuevas soluciones viales, la primera al Sur oriente en las Avenidas Fuerza Aérea y Carretera a Aldama, la segunda en Nogales e Industrias y la tercera al Poniente en el Canal y Periférico de la Juventud, 3 obras viales para afianzar los tiempos de traslado.

Quinto, por supuesto, creen que se me pasaba, pero no es así, por supuesto, no nos olvidamos de la correcta clausura del Relleno Sanitario y seguiremos adelante con el proyecto que lo sustituirá. Es un compromiso y lo vamos a cumplir, contaremos, amigas y amigos, con un Complejo Ambiental que nos permitan en un sistema de economía circular, reutilizar la mayor parte de los desechos que todas y todos generamos.

Sexto para lograr todo lo anterior, vamos a incrementar los recursos destinados para obra pública el trienio pasado y efectuamos una inversión histórica de más de 2,000 millones de pesos en el Gobierno que hoy inicia vamos a incrementar en 50% el presupuesto obra pública y confío que el sector productivo que nos acompaña esta noche, y por supuesto que nuestros Diputadas Federales, Diputadas Federales, Nuestra Senadora y Senadores nos van a ayudar a gestionar más recursos con el Gobierno Federal, vamos a ver con políticas públicas y obras como ésta, nos aseguraremos que Chihuahua de las siguientes décadas camine por la ruta de la sostenibilidad, sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente, de la vida y la preservación de nuestra muy querida casa común.

Por último, falta el motivo por el cual hacemos todo esto, la razón por la que estamos aquí, construir un Chihuahua para todas y para todos, un Chihuahua más humano y más solidario, Chihuahua capital es considerada el segundo mejor lugar para vivir en todo México, de acuerdo al IMCO ya solamente nos supera Yucatán, ahí vamos por ella, por supuesto, además, gracias a los esfuerzos de los Gobiernos humanistas, en 2023 nuestra ciudad pasó del lugar 47 al 8 en el índice de desarrollo humano, de acuerdo con Naciones Unidas, y todo esto lo logramos porque decidimos gobernar con la familia, al centro de nuestras políticas y nuestras decisiones y mi compromiso es que, así lo vamos a seguir haciendo, por eso en el Chihuahua del futuro contaremos con cobertura total de Mi Bolsa Escolar, pues daremos apoyo con mochilas y útiles a todos los estudiantes que lo soliciten, desde la educación básica hasta la preparatoria en Chihuahua, nadie se quedará sin estudiar por falta de oportunidades tipo de apoyos, también fortaleceremos el sistema de becas con nuevas modalidades centradas en los grupos más vulnerables y por si nos faltaba algo, mediante la red de centros comunitarios y sede fans vamos a impartir clases de idiomas.

A nuestras y nuestros estudiantes, así que aprender inglés, muchachas, además en el Chihuahua de los siguientes años será un lugar que dará más atención a quien más lo necesita, pues estableceremos un Centro de Cuidados y Estancia para Adultos Mayores, crearemos un programa alimentario para grupos indígenas y por supuesto, no nos olvidamos de las mujeres, sino que incrementaremos su atención para ello, ofreceremos apoyo para promover su autonomía y continuaremos trabajando en disminuir la violencia hacia la mujer a través de apoyos y con módulos de atención integral más cercanos a ellas, y por supuesto, Luis, crearemos la Universidad en las Mujeres para que ninguna se quede atrás en la realización de sus metas y de sus sueños, y aquí tenemos un asesor estrella.

En cuanto a la atención a la salud en Chihuahua, a las familias tendrán mejor y más acceso, hoy nos sumamos al gran esfuerzo que el Gobierno del Estado y nuestra Gobernadora Maru Campos implementan para llevar salud a cada chihuahuense hasta el último rincón del Estado, por ello, Gobernadora. Esta noche queremos poner a tu disposición las Instalaciones Municipales, todos los Centros Comunitarios y CEDEFAM para que si así tú lo decides, sirvan como lugares de afiliación para Medi Chihuahua, hay que aprovechar este extraordinario servicio, además por nuestra parte, amigas y amigos iniciaremos operaciones en una nueva Clínica en la Zona Oriente de Chihuahua, que atenderá medicina preventiva y de primer nivel, adicionalmente, implementaremos la prevención de enfermedades mentales, depresión y suicidio mediante el lanzamiento de un sistema y una aplicación web.

Por supuesto, el Chihuahua del futuro no se olvidará del deporte, por ello invertiremos aún más en la infraestructura deportiva, vamos a remodelar el Gimnasio Tricentenario y ampliar el Gimnasio del Deporte Adaptado, también vamos a incrementar los apoyos, becas y subsidios a nuestros deportistas y vamos a hacer un esfuerzo adicional para nuestros atletas de alto rendimiento, para lo cual crearemos un Comité de Patrocinadores para apoyarlos durante todo el ciclo olímpico y asegurarnos que Chihuahua capital, este presente con atletas en los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028, para ello, sé que contaré con el apoyo solidario y generoso de los empresarios chihuahuenses, nosotros le vamos a entrar, pero también necesitamos que los empresarios se vean reflejados en las playeras, shorts y demás indumentaria de nuestros deportistas hasta llegar a Los Ángeles 2028. Con este trabajo y estos resultados, amigas y amigos haremos de Chihuahua capital, la capital del deporte en el Estado.

Finalmente el Chihuahua de las siguientes décadas seguirá apostando por la inclusión de los ciudadanos en la toma de las decisiones, pues aumentaremos cada vez más los recursos destinados al Presupuesto Participativo, como lo hemos hecho en los 3 años que recién terminaron, así el Chihuahua del futuro será un lugar con mayor calidad de vida para las familias, veremos crecer a nuestros hijos e hijas, nietos y nietas, un lugar que extienda sus brazos, y abra sus manos, siempre en ayuda de los más vulnerables, de los más desprotegidos de aquellos que por cualquier situación necesiten el apoyo de su sociedad y de su Gobierno, así la búsqueda y la construcción de nuestro Chihuahua del futuro comienza el día de hoy, amigas y amigos. Ahora bien, para terminar, voy a ser muy breve porque quiero referirme al contexto histórico en el cual continuaremos todo esto y también a las condiciones que enfrentaremos en los próximos tiempos al respecto, la situación del México actual nos muestra amigas y amigos, una realidad indiscutible, la enorme distancia que media entre los ciudadanos y los políticos, que los gobernamos políticos, que muchas veces somos distantes a sus necesidades y urgencias, a sus deseos y aspiraciones, distantes incluso en la conversación, por momentos más que distancia, pareciera un cisma entre ambos mundos, pienso que es algo urgente por resolver, pues debemos evitar que esta fractura se agrande hasta volverse insalvable, además son esta clase de grietas las que abren la puerta y permiten la llegada al poder de los rapaces disfrazados de ovejas que dicen amar y de verse al pueblo bueno, pero en los hechos y con sus acciones solo se aprovechan de él, revelando su verdadero carácter y abusando de la confianza y el poder que les fueron conferidos, por ello, amigas, y amigos, quienes asumimos la política como vocación de vida, entendemos que hay principios profundos que deben guiar nuestra conducta, y en consecuencia, tenemos que dar los pasos necesarios para recuperar la confianza de las y de los ciudadanos, decir, no con discursos o ruedas de prensa diarias, sino con ejemplos claros de congruencia que es posible tener gobernantes realmente honestos que usen los recursos hasta el límite de la eficacia y la transparencia en beneficio de la gente que más lo necesita, además debemos ser ejemplo de cercanía y no esperar que vengan a nuestras oficinas, muchas veces de puertas cerradas, sino hacer política de la buena, aquella en la cual las relaciones humanas son siempre relaciones de encuentro, debemos también hablar con la verdad, incluso para reconocer las propias insuficiencias e ineficiencias, nuestro trabajo principal como Alcaldes, Presidentes, Diputados, Gobernadores y Senadores, sea cual fuere el cargo que desempeñáramos, está ahí afuera, amigas y amigos en la calle, con la gente que nos eligió.

Con respeto a quienes piensen diferente, el país vive una época de oscuridad, pues enfrenta la amenaza de regresar a formas de Gobierno enemigas de la democracia, la libertad, la justicia, y sobre todo, enemigas de los principios por las cuales se limitó el poder absoluto en un solo individuo mediante contrapesos y equilibrios. En esa oscuridad, sostenemos que los gobiernos democráticos como el nuestro son posibles, deseables y exigibles, por eso desde Chihuahua y otros lugares del país, mostraremos que se puede mantener el rumbo de la libertad, de la democracia, de la transparencia, de la rendición de cuentas, de la justicia social y de la legalidad, conseguir todo eso es perfectamente compatible con la atención a los problemas de la vida diaria de nuestra gente, por ello pregunto, amigas y amigos, ¿podemos construir una sociedad así? por qué no nos proponemos caminar juntos, caminar solidarios, construyendo una mejor patria para poderla compartir con las siguientes generaciones, en ello radica mi compromiso fundamental, por ello tendremos un Chihuahua más seguro, con calles mejor iluminadas, servicios eficientes, calles transitables, facilidades para emprender y trabajar para educarse y recrearse, un Chihuahua que cuida a sus mujeres, niños y ancianos, un Chihuahua amigable con el medio ambiente y con todo ser vivo, a todo eso me comprometo y desde este momento comprometo a mi equipo de trabajo, que lo tendremos, no les quepa la menor duda, porque les vamos a dar en equipo todavía mejores resultados.

Y lo haremos al tiempo que construimos las bases de un futuro que impidan la regresión, el salto al vacío, la vuelta al autoritarismo y a la concentración del poder en una sola persona. Chihuahua empieza en Chihuahua, pero sigue por cada uno de sus municipios y desde aquí brillará como luz de esperanza para el país, una ciudad que cada día protege la vida y la familia y que le da norte a todo México, porque en el futuro cercano, tendremos un mejor Estado y una mejor Nación.

Por eso, como aquel siervo de la parábola bíblica al que le confiaron unos talentos y pasado el tiempo regresó con rendimientos, hoy me comprometo con ustedes y con Chihuahua como persona, como ciudadano y como Alcalde, a que en unos años les diré, me encomendaron una ciudad y se las entrego mejorada. Estoy listo para los retos por venir. En esta nueva etapa, amigas y amigos para mi vida, mi tiempo, el de mi familia, porque Dios les da las peores batallas a sus mejores guerreros y hoy les prometo a ustedes, Karina, Marco y Mateo, a mi familia, por supuesto, y a Chihuahua entera que pondré todo mi esfuerzo no solo para ser alcalde, sino para hacer con ustedes una persona de encuentro, de escucha, de cercanía, alguien que ayude a dignificar el devaluado oficio de la política.

Por su honestidad, sus resultados y su cercanía y que ello permita, mantener el buen rumbo de esta tierra que tanto nos ha costado construir a los chihuahuenses, estoy seguro de que con la guía de Dios. Así será, muchísimas gracias y buenas noches".

XI. En desahogo del décimo primer punto del orden del día, punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, presenta al pleno la propuesta para declarar un receso en la presente Sesión Solemne, y continuar con el desahogo del Orden del Día, a las once horas del día miércoles once de septiembre del presente año, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal. Al concluir la presentación de la propuesta, se somete a consideración del pleno, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal Para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior H. del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se declara un receso en la Sesión Solemne de Instalación del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, para continuar a las 11:00 horas del miércoles 11 de septiembre del 2024, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal.

XII. Antes de dar formalmente inicio al receso que se describe en el punto anterior, la maestra de ceremonias solicita a los presentes ponerse de pie, a fin de entonar el Himno de Chihuahua, una vez concluido el mismo, da inicio formalmente el receso siendo las veintiun horas con cinco minutos del día diez de septiembre del año dos mil veinticuatro.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a los once día del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, en el salón de Cabildo del Palacio Municipal y al concluir el receso decretado, y siendo las once horas del día once de septiembre del año dos mil veinticuatro en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, el Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, continua formalmente con el desarrollo de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento iniciada el día inmediato anterior, acto seguido solicita al Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del H. Ayuntamiento continúe con el desahogo del Orden del Día.

El Secretario del H. Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, procede con el pase de lista de asistencia, el Presidente de este H. Ayuntamiento, la Síndica Municipal y las y los Regidores de este H. Ayuntamiento, registrando la asistencia de la totalidad de quienes integran el H. Ayuntamiento, por lo que se declara el quórum legal y formalmente instalada la sesión, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen

XIII. En desahogo del décimo tercer punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, presenta a la asamblea la propuesta del Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, en relación a la terna de candidatos a ocupar el cargo de Director de Seguridad Pública Municipal.

La terna está compuesta por:

1. Comisario Lic. Julio César Salas González,
2. Policía Tercero Guillermo Prieto Orona,
3. Lic. Ricardo Alonso Aguirre Hernández.

Sigue diciendo el Secretario, cabe mencionar que todos los aspirantes cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 61 y 61 bis del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que establecen lo siguiente:

ARTÍCULO 61. Para ser funcionario municipal se requiere:

- I. Tener, por lo menos, veintiún años, salvo el caso del titular del área de Seguridad Pública Municipal, que deberá contar con una edad mínima de veinticinco años;
  - II. Ser mexicano y del estado seglar;
  - III. Tener buena conducta y la capacidad suficiente para el desempeño del cargo;
  - IV. No ser cónyuge, pariente consanguíneo o afín, en línea recta, sin limitación de grado o colateral por consanguinidad, dentro del cuarto grado o por afinidad dentro del segundo, del Presidente Municipal, del Presidente Seccional, de los Regidores o del Síndico.
- Se exceptúa de lo anterior a quienes estén ocupando un cargo con anterioridad a la toma de posesión de los funcionarios públicos mencionados en el párrafo anterior.
- V. En los municipios cuyas cabeceras municipales tengan más de setenta y cinco mil habitantes, los Directores serán preferentemente profesionistas de los ramos de las dependencias y, en el caso del Secretario del Ayuntamiento, de preferencia contará con título de Licenciado en Derecho.

ARTÍCULO 61 BIS. Para ser titular del área de Seguridad Pública Municipal, además de los requisitos señalados en el artículo 61, deberá cumplir con al menos los siguientes:

- I. No contar con antecedentes penales por delito doloso, ni estar sujeto a proceso penal;
- II. No contar con antecedentes policiacos por hechos que pudieran ser constitutivos de algún delito, dentro de los cinco años previos a su designación;
- III. Contar con el registro y certificación emitidos por el centro Estatal de Control de Confianza, y
- IV. Cursar y aprobar la capacitación de inducción en la Escuela Estatal de Policía o, en su caso, acreditarla ante esta.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se han integrado los expedientes respectivos los cuales les fueron circulados con toda oportunidad, mismos que confirman el grado de profesionalismo de los miembros de esta terna. En este mismo acto y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 28 fracción XLII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua y como lo establece el artículo 68 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, se procede a entregar a cada uno de los miembros de este órgano colegiado, la cédula correspondiente a fin de que emitan su voto en forma secreta y una vez hecho lo anterior depositen la misma en el ánfora que para el efecto circulará por esta mesa de cabildo.

Antes de que las y los integrantes del H. Ayuntamiento emitiera su voto, solicita el uso de la palabra el Regidor Miguel Alonso Riggs Baeza, quien manifestó lo siguiente:

"Sí, con su venia Presidente, Compañeras y Compañeros de este Honorable Ayuntamiento, con todo el compromiso que exigen estos dos temas, el que se está tratando y el siguiente, siento que estamos diluyendo la Sesión Solemne, esta es la continuidad del día de ayer, tuvimos un receso para darle continuación a una Sesión Solemne, como que someter a votación en este momento, a quien va a encabezar los trabajos de la Dirección de Seguridad Pública, así, como el perfil, la persona que encabeza el trabajo del Órgano Interno de Control, me parece que diluye totalmente una Sesión Solemne, que entendemos que una Sesión Solemne es para conmemorar sucesos históricos, para dar este renombre realce a personalidades que se acercan a la ciudad de Chihuahua, Diplomáticos que nos visiten, no sé, toma de protesta, entonces desde mi postura yo les pido que reconsideremos estos, y si gustan convoquemos a una Sesión Extraordinaria porque también sé que estos se requieren tomar rápida decisión y determinación, pero una Sesión Solemne, pues como que levantarnos y salir a votar y todo este asunto me parece que no es. Quitá la solemnidad, con la que se ha llevado a cabo este protocolo de tal manera.

Presidente sí, le pido a usted que reconsidere esta propuesta que hago, y lo someta a consideración."

Al concluir la presentación de la propuesta que realiza el Regidor Miguel Alonso Riggs Baeza, y como lo solicita, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, la somete a consideración del Pleno, en el sentido de que en la presente sesión solemne no someta a consideración los dos puntos relativos a la designación del Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y del Órgano Interno de Control, y se realice en una sesión extraordinaria, al concluir la presentación de la propuesta la somete a votación de la Asamblea, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal Para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior H. del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, con dos votos a favor del Regidor Miguel Alonso Riggs Baeza y la Regidora María Elena Rojo Almaraz, la abstención del Regidor Hugo Eduardo González Muñiz y dieciocho votos en contra, se tomó por mayoría de votos, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se rechaza la propuesta presentada por el el Regidor Miguel Alonso Riggs Baeza, en el sentido de que en la presente sesión solemne no someta a consideración los dos puntos relativos a la designación del Titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y del Órgano Interno de Control, y se realice en una sesión extraordinaria.

En atención al acuerdo anterior el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón continua con el desarrollo del Orden del día programado.

Ya entregada la cédula a cada uno de las y los Regidores y al Presidente Municipal, quienes cruzaron el cuadro que refleja su voluntad, colocan la boleta en el ánfora que se les circulo, luego el Secretario realizó el conteo respectivo y una vez concluido lo anterior, informa al pleno que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal Para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior H. del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, con dos votos a favor del Policía Tercero, Guillermo Prieto Orona, un voto en blanco y dieciocho votos a favor del Comisario Julio César Salas González, se tomó por mayoría de votos, el siguiente:

#### ACUERDO

ÚNICO. El H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, designa al Comisario, Julio Cesar Salas González, para desempeñar el cargo de Director de Seguridad Pública Municipal, para el Periodo 2024-2027

XIV. En desahogo del décimo cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, presenta la propuesta del Presidente del H. Ayuntamiento, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, en relación a la terna de candidatas a ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control, durante el desarrollo de la presente Administración 2024-2027.

La terna está compuesta por:

1. Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada,
2. Lic. Eunice Méndez Tarango, y
3. Lic. Diana María Reyes Mejía.

Sigue diciendo el Secretario del Ayuntamiento, cabe mencionar que todas las aspirantes son servidoras públicas de este Municipio, que además de cumplir los requisitos legales establecidos, cuentan con notoria probidad y ética en el Servicio Público. Y que en este mismo acto y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 100 Bis del Reglamento Interior del Municipio para el Estado de Chihuahua y como lo establece el artículo 68 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, en este mismo momento, personal del municipio entrega a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento la cédula de votación en la que se incluyen los nombres de las profesionistas propuestas, para que tengan a bien destacar en el extremo izquierdo del nombre que corresponde al de su elección y que consideran cuenta con el perfil idóneo para desempeñarse como Titular del Órgano Interno de Control Municipal, luego depositarla en el ánfora que pasará por cada uno de sus lugares.

Una vez entregada la cédula a cada uno de las y los Regidores y al Presidente Municipal, quienes cruzan el cuadro que refleja su voluntad, colocan la boleta en el ánfora que se les circuló, luego el Secretario realiza el conteo respectivo y una vez concluido lo anterior, informa al pleno que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal Para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior H. del Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, con dos votos a favor de la Lic. Eunice Méndez Tarango, un voto a favor de la Lic. Diana María Reyes Mejía y dieciocho votos a favor de la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, se tomó por mayoría de votos, el siguiente:

#### ACUERDO

ÚNICO. El H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, designa como titular del Órgano Interno de Control, a la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, para el Periodo 2024-2027.

XV. En desahogo del décimo quinto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, de acuerdo a lo previsto por el citado Artículo 29 fracción VII del Código Municipal, solicita al Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, se sirva tomar la protesta de ley a las y los Directores, Gerentes y Coordinadores de la Administración Pública Municipal, Administración 2024 – 2027. Y quienes integran el Gabinete Municipal y que a continuación se señalan:

Ana Lucía Herrera Navarro, Jefa de despacho  
Aída Amanda Córdoba Chávez, Tesorera  
Marcela del Carmen Piedra Romero, Oficial Mayor  
Verónica Estela Rodulfo Borunda, Directora De Planeación e Innovación Gubernamental.  
Adriana Díaz Negreta, directora de Desarrollo Urbano.  
Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Directora del Órgano Interno de Control.  
María Fernanda Bencomo Arvizo, Directora del Instituto de Cultura del Municipio.  
Mónica Meléndez Ramírez, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres.  
Alondra María Martínez Ayón, Directora de Instituto de Planeación Integral del Municipio de Chihuahua.  
Amelia Martínez Portillo, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivo.  
Elizabeth García Santoyo, Coordinadora de Relaciones Publicas  
Laura Patricia Contreras Duarte, Coordinadora de Participación Ciudadana  
Arturo García Portillo, Coordinador de Gabinete  
Roberto Andrés Fuentes Rascón, Secretario del Ayuntamiento  
Julio César Salas González, Director de Seguridad Pública Municipal.  
Ignacio Dávila Mora, Coordinador de Comunicación Social  
José Jordán Orozco, Director de Desarrollo Económico  
Carlos Alberto Rivas Martínez, Director de Obras Públicas  
Mario Eduardo García Jiménez, Ddirector de Desarrollo Humano y Educación  
Mario Alberto Alarcón Avitia, Director del Desarrollo Integral de la Familia  
José Luis de la Madrid Téllez, Director de Servicios Públicos  
Armando Gutiérrez Torres, Director de Desarrollo Rural.  
Jonathan Christian Medellín Ruiz, Director de Mantenimiento Urbano

Juan Antonio González Villaseñor, Director del Instituto Municipal de Pensiones  
Luis Antonio Arrieta Trevizo, Director del Instituto Municipal de Prevención y Atención a la Salud  
Oscar Alejandro Derma Delgado, Gerente del Consejo de Urbanización Municipal.  
Juan José Abdo Fierro, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.

Todas y todos se colocan frente a la mesa de Cabildo, de pie y en forma solemne. Acto seguido el Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza se dirige a las y los Directores en los siguientes términos:

Directoras, Directores y Coordinadores de las diferentes Áreas de la Administración Pública Municipal:

“¿PROTESTAN USTEDES DESEMPEÑAR CON EFICIENCIA, LEALTAD Y PATRIOTISMO, EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, CUMPLIENDO PARA ELLO TODAS LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE NOS RIGEN?”.

Las Directoras, Directores y Coordinadores responden con la mano derecha levantada hacia el frente.

Sí, Protesto.

El Presidente Municipal los amonesta en los siguientes términos:

"SI ASÍ NO LO HICIEREN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL PUEBLO DEL MUNICIPIO SE LOS DEMANDE".

XVI. En desahogo del décimo sexto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, presenta al pleno la propuesta para celebrar las Sesiones Ordinarias del H. Ayuntamiento para la presente Administración 2024-2027, el Segundo y Cuarto Miércoles de cada mes a las 11:00 horas. Al término de la presentación de la propuesta, se somete a consideración del pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 Y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se establecen las 11:00 horas del Segundo y Cuarto Miércoles de cada mes, para celebrar las Sesiones Ordinarias del H. Ayuntamiento, Administración 2024-2027.

XVII. En desahogo del décimo séptimo punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, presenta la propuesta de las Comisiones que se constituirán, así como las y los Regidores que las integrarán. Al concluir la presentación de la propuesta, la somete a consideración del pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se Constituyen 20 Comisiones de Regidoras y Regidores, y quedan integradas de la siguiente manera:

| Comisión                   | Regidora o Regidor              | Integración | Partido |
|----------------------------|---------------------------------|-------------|---------|
| Hacienda y Planeación      | Luis Abraham Villegas Escandón  | Presidente  | PAN     |
|                            | Rosa Isela Martínez Díaz        | Secretaría  | PAN     |
|                            | Joni J. Barajas González        | Vocal       | PAN     |
|                            | Miguel Alonso Riggs Baeza       | Vocal       | MORENA  |
|                            | Ana Lilia Orozco Ortiz          | Vocal       | PRI     |
|                            | Félix Arturo Martínez Adriano   | Vocal       | PAN     |
|                            | María Guadalupe Aragón Castillo | Vocal       | MC      |
|                            | Adán Isaias Galicia Chaparro    | Vocal       | PAN     |
| Gobernación                | José Alfredo Navarrete Paz      | Presidente  | PAN     |
|                            | Luis Abraham Villegas Escandón  | Secretario  | PAN     |
|                            | Hugo Eduardo González Muñiz     | Vocal       | MORENA  |
|                            | Bernardina García Murillo       | Vocal       | PRD     |
|                            | Rosa Carmona Carmona            | Vocal       | PRI     |
| Desarrollo Urbano          | Rosa Carmona Carmona            | Presidenta  | PRI     |
|                            | Adán Isaias Galicia Chaparro    | Secretario  | PAN     |
|                            | Issac Díaz Gurrola              | Vocal       | PAN     |
|                            | Joni J. Barajas González        | Vocal       | PAN     |
|                            | Omar Enrique Márquez Estrada    | Vocal       | PRD     |
|                            | María Guadalupe Aragón Castillo | Vocal       | MC      |
| Desarrollo Social          | Bernardina García Murillo       | Presidenta  | PRD     |
|                            | Ernesto Ibarra Sarmiento        | Secretario  | PAN     |
|                            | María Guadalupe Borruel Baquera | Vocal       | PAN     |
|                            | Myrna Monge Meléndez            | Vocal       | PAN     |
|                            | Rosario Guadalupe Ávila García  | Vocal       | PVEM    |
| Participación Ciudadana    | Rosa Isela Martínez Díaz        | Presidenta  | PAN     |
|                            | Omar Enrique Márquez Estrada    | Secretario  | PRD     |
|                            | Félix Arturo Martínez Adriano   | Vocal       | PAN     |
|                            | Myrna Monge Meléndez            | Vocal       | PAN     |
|                            | Rosario Guadalupe Ávila García  | Vocal       | PVEM    |
| Fomento Económico          | María Guadalupe Aragón Castillo | Presidenta  | MC      |
|                            | Ana Lilia Orozco Ortiz          | Secretaría  | PRI     |
|                            | Ernesto Ibarra Sarmiento        | Vocal       | PAN     |
|                            | Rosa Isela Martínez Díaz        | Vocal       | PAN     |
| Obras y Servicios Públicos | Félix Arturo Martínez Adriano   | Presidente  | PAN     |
|                            | José Alfredo Navarrete Paz      | Secretario  | PAN     |
|                            | Ana Lilia Orozco Ortiz          | Vocal       | PRI     |
| Educación                  | Myrna Monge Meléndez            | Presidenta  | PAN     |
|                            | José Alfredo Navarrete Paz      | Secretario  | PAN     |
|                            | María Elena Rojo Almaraz        | Vocal       | MORENA  |
| Seguridad Pública          | Issac Díaz Gurrola              | Presidente  | PAN     |
|                            | María Guadalupe Aragón Castillo | Secretaría  | MC      |
|                            | Adán Isaias Galicia Chaparro    | Vocal       | PAN     |

|                                                                              |                                  |            |        |
|------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|------------|--------|
|                                                                              | Miguel Alonso Riggs Baeza        | Vocal      | MORENA |
|                                                                              | Bernardina García Murillo        | Vocal      | PRD    |
| Salud                                                                        | María Guadalupe Borrueal Baquera | Presidenta | PAN    |
|                                                                              | María Elena Rojo Almaraz         | Secretaria | MORENA |
|                                                                              | Blanca Patricia Ulate Bernal     | Vocal      | PAN    |
| Deporte                                                                      | Adán Isaías Galicia Chaparro     | Presidente | PAN    |
|                                                                              | Hugo Eduardo González Muñiz      | Secretario | MORENA |
|                                                                              | José Alfredo Navarrete Paz       | Vocal      | PAN    |
| Cultura                                                                      | María Elena Rojo Almaraz         | Presidenta | MORENA |
|                                                                              | Issac Díaz Gurrola               | Secretario | PAN    |
|                                                                              | Rosa Isela Martínez Díaz         | Vocal      | PAN    |
| Transparencia                                                                | Omar Enrique Márquez Estrada     | Presidente | PRD    |
|                                                                              | Joni J. Barajas González         | Secretaria | PAN    |
|                                                                              | Ernesto Ibarra Sarmiento         | Vocal      | PAN    |
| Mujer, Familia, Igualdad de Género y Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes | Blanca Patricia Ulate Bernal     | Presidenta | PAN    |
|                                                                              | María Guadalupe Borrueal Baquera | Secretaria | PAN    |
|                                                                              | María Elena Rojo Almaraz         | Vocal      | MORENA |
| Desarrollo Rural                                                             | Ernesto Ibarra Sarmiento         | Presidente | PAN    |
|                                                                              | Félix Arturo Martínez Adriano    | Secretario | PAN    |
|                                                                              | Rosa Carmona Carmona             | Vocal      | PRI    |
|                                                                              | Hugo Eduardo González Muñiz      | Vocal      | MORENA |
| Ecología y Bienestar Animal                                                  | Rosario Guadalupe Ávila García   | Presidenta | PVEM   |
|                                                                              | Miguel Alonso Riggs Baeza        | Secretario | MORENA |
|                                                                              | Blanca Patricia Ulate Bernal     | Vocal      | PAN    |
| Trabajo y Previsión Social                                                   | Ana Lilia Orozco Ortiz           | Presidenta | PRI    |
|                                                                              | Myrna Monge Meléndez             | Secretaria | PAN    |
|                                                                              | María Guadalupe Borrueal Baquera | Vocal      | PAN    |
| Movilidad Sustentable, Seguridad Vial y Transporte                           | Miguel Alonso Riggs Baeza        | Presidente | MORENA |
|                                                                              | Blanca Patricia Ulate Bernal     | Secretaria | PAN    |
|                                                                              | Luis Abraham Villegas Escandón   | Vocal      | PAN    |
| Juventud                                                                     | Hugo Eduardo González Muñiz      | Presidente | MORENA |
|                                                                              | Rosario Guadalupe Ávila García   | Secretaria | PVEM   |
|                                                                              | Luis Abraham Villegas Escandón   | Vocal      | PAN    |
|                                                                              | Issac Díaz Gurrola               | Vocal      | PAN    |
|                                                                              | Rosa Carmona Carmona             | Vocal      | PRI    |
| Sociedad Civil Organizada, Asuntos Religiosos y Comunidades Indígenas        | Joni J. Barajas González         | Presidenta | PAN    |
|                                                                              | Bernardina García Murillo        | Secretaria | PRD    |
|                                                                              | Omar Enrique Márquez Estrada     | Vocal      | PRD    |

XVIII. En desahogo del décimo octavo punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, se dirige a la Asamblea y en relación a la cantidad que deberá presentar la Tesorera Municipal como fianza, se propone fijar la cantidad de \$300,000.00., (trescientos mil pesos 00/100 MN), propuesta que se somete a consideración del pleno y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 Y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. El H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, Fija la cantidad de \$300,000.00 pesos (trescientos mil pesos 00/100 MN) FIANZA que deberá presentar la Titular de la Tesorería Municipal como CAUCIÓN del manejo de su función.

XIX. En desahogo del décimo noveno punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, presenta al pleno la propuesta de Acuerdo mediante el cual se autoriza al C. Presidente Municipal, a celebrar con el Gobierno del Estado, un Convenio de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tránsito, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, al concluir la presentación de la propuesta se somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se autoriza al C. Presidente Municipal, a celebrar con el Gobierno del Estado, un Convenio de Coordinación para la Prestación del Servicio Público de Tránsito, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027.

XX. En desahogo del vigésimo punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, presenta al pleno la propuesta de Acuerdo mediante el cual se autoriza al C. Presidente Municipal, a celebrar con la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento de Chihuahua, un Convenio de Coordinación para la prestación del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027, al concluir la presentación de la propuesta, se somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se autoriza al C. Presidente Municipal, a celebrar con la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua y la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento de Chihuahua, un Convenio de Coordinación para la prestación del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales, con una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027.

XXI. En desahogo del vigésimo primer punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, presenta al pleno la propuesta de Punto de Acuerdo mediante el cual se autoriza al C. Presidente Municipal, para renovar y actualizar con la Dirección General del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, el Convenio de Coordinación que tiene la finalidad de dar continuidad a la impartición del modelo educativo de Telebachilleratos, al concluir la presentación de la propuesta se somete a votación del pleno para su

aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

#### ACUERDO

**ÚNICO.** Se autoriza al C. Presidente Municipal, para renovar y actualizar con la Dirección General del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado de Chihuahua, el Convenio de Coordinación que tiene la finalidad de dar continuidad a la impartición del modelo educativo de Telebachilleratos.

**XXII.** En desahogo del vigésimo segundo punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, relativo a Correspondencia, informa al Pleno que en el despacho de la Secretaría a mi cargo, se recibió Iniciativa del Presidente Municipal, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, mediante la cual somete a consideración la propuesta de Acuerdo para que el H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, autorice la DECLARATORIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA COMO "CIUDAD HEROICA". Así mismo se les informa que la iniciativa será turnada a la Comisión o Comisiones de Regidores Competentes para su análisis, discusión y posterior dictamen

**XXIII.** En desahogo del vigésimo tercer punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, invita a escuchar el Mensaje de las fuerzas políticas representadas en el H. Ayuntamiento. Y presentan su mensaje en el siguiente Orden

En primer lugar, le otorga el uso de la palabra a la Regidora María Guadalupe Aragón Castillo, representante del Partido Movimiento Ciudadano, quien manifestó lo siguiente:

"Muy buenos días compañeras y compañeros Regidores. Sindica, Secretario, Alcalde, medios de comunicación. Hoy once de septiembre de dos mil veinticuatro iniciamos una nueva administración para nuestro Municipio Chihuahua. Quienes hoy estamos aquí somos responsables de ser generadores de cambio. No solo para los siguientes 3 años, debemos realizar un trabajo que se vea reflejado en el bienestar de los chihuahuenses para estas generaciones y las que vienen.

Soy Guadalupe Aragón, hija de Alejandra Castillo, mujer de grandes luchas sociales, y soy madre de dos jóvenes profesionistas, mi incorporación a la vida política viene del ejemplo familiar de una madre que vivió adelantada a su tiempo, con unos hijos e hijas que han participado en la lucha social desde siempre. Mi amor por la política nació desde muy joven, con grandes ideales en la búsqueda por la justicia y ayudar a los demás, he sido parte de los órganos nacionales de los partidos de izquierda, incluso presidenta estatal de lo que fuera el PRD, involucrada siempre en el trabajo territorial, trabajo que surge del contacto diario con la gente.

Como Regidora estoy convencida que el esfuerzo conjunto nos permitirá generar mejores condiciones para las y los chihuahuenses, estoy preparada para ello y más allá de los colores partidistas. Sé que nos une el amor y el compromiso con nuestra gente. Vengo a trabajar no tengan duda de ello, soy gente de equipo, acuerdos y de compromiso. Mis convicciones de izquierda serán parte de mi bagaje político y social.

Nosotros, las y los Regidores somos el principal vínculo entre el Gobierno y la sociedad, estoy segura que esto lo entiende bien el alcalde Marco Bonilla. En esa medida haremos lo que nos corresponde y seremos claros en nuestras propuestas y señalamientos, trabajar por Chihuahua es el mejor de los sueños que ha valido la pena en esta brega social de tantos años.

Agradezco a los ciudadanos y al partido Movimiento Ciudadano por la oportunidad de permitirme estar aquí con cada uno de ustedes, Ya que esto es lo que hace grande a un país. La pluralidad, la diversidad, la inclusión y el respeto al disenso. Enhorabuena y éxito para todas y todos. Gracias."

Al concluir la participación de la Regidora Aragón Castillo, el Secretario del Ayuntamiento, le concede el uso de la palabra a la Regidora Rosario Guadalupe Ávila García, representante del Partido Verde Ecologista de México, quien manifestó lo siguiente:

"Buenos días a todos, a todas y a todos, licenciado Marco Antonio Bonilla Mendoza, ciudadano Presidente Municipal de esta ciudad capital, Maestro Roberto Andrés Fuentes Rascón, titular de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento, Maestra Olivia Franco Barragán, titular de la Sindicatura, Regidoras y Regidores y público que nos acompaña.

Hoy es un día importante para todos los que integramos este ayuntamiento. Así como de la población de nuestra querida ciudad. El motivo principal es el inicio de esta nueva Administración 2024-2027, en el que habremos de transitar y trabajar en beneficio de la sociedad chihuahuense, de lo cual no tengo la menor duda, daremos nuestro mejor esfuerzo para lograr la ciudad que todos queremos.

Agradezco a Dios por la oportunidad que hoy nos brinda, de poder servir a nuestra comunidad, agradezco también a nuestro partido por esta oportunidad de participar desde esta trinchera a favor de la causa verde de la población. De igual forma, agradezco a todos los militantes."

Al concluir la participación de la Regidora Rosario Guadalupe Ávila García, el Secretario del Ayuntamiento le otorga el uso de la palabra a la representación del Partido de la Revolución Democrática, el Regidor Omar Enrique Márquez Estrada, quien manifestó lo siguiente:

"Saludo de manera especial al Alcalde Marco Bonilla, al Secretario del H. Ayuntamiento, a la Síndica Municipal, Maestra Olivia Franco y a mis compañeras y compañeros Regidores.

Por desgracia el pasado 3 de septiembre se perdió el registro del Partido de la Revolución Democrática, sin embargo, fue el partido que hoy nos tiene en el H. Ayuntamiento como una fracción edilicia a mi compañera Nina García y a su servidor, la cual honraremos con la ideología y congruencia democrática que ha caracterizado a la verdadera izquierda progresista en el país, y por supuesto a Chihuahua.

Esto nos permitirá insidir en políticas que permitan el desarrollo de la democracia en nuestro Estado. Hoy más que nunca estoy convencido de que se necesita de un Movimiento que esté más allá del encono de los partidos políticos. Se requiere una orientación diferente en los liderazgos y movimientos sociales en la capital, para que puedan condormarse en una nueva fuerza política que les permita ser tomados en cuenta.

Vamos a escuchar las voces que no quieren caer en falsos partidos de izquierda, guiaremos a esos ciudadanos a mejores políticas públicas. Nos urge abrir los ojos, crear una sinergia diferente y crear las condiciones para aquellos que necesitan de una verdadera ideología de libertad, igualdad y fraternidad, y darles un espacio y entorno dentro de una organización política del pueblo para el pueblo.

Hoy México ha experimentado una muestra de como se puede dismantelar a la nación misma, con la mano en la cintura y mediante el recurso otorgado paradójicamente por la ciudadanía, un poder, el judicial será dismantelado, en beneficio de los que ahora nos gobiernan.

Estos hechos y su cronología debemos de entenderlos como un claro mensaje de, cómo ciudadanos debemos enfrentar, hacerles frente y luchar porque estas situaciones no se repitan.

Hoy estamos ante un pleno, un cuerpo colegiado que invariablemente obedece a distintas expresiones políticas, grupos sociales que en este espacio se canalizan demandas y generan respuestas investidas de autoridad, convertidas en políticas de gobierno. Alcalde Marco Bonilla, este es el propósito de este grupo de ciudadanos aquí reunidos, consientes de que buscar el bien común, será y debe de ser la norma que dicte nuestro comportamiento a la hora de fortalecer nuestra democracia.

Como fracción edilicia le otorgamos a Usted la confianza, la solidaridad y endoso de una clara y definitiva trayectoria que no tiene otro objetivo que hacer de este Municipio un modelo a seguir. Pertenezco a una fracción con identidad de izquierda progresista, un punto de equilibrio entre la cordura y la pasión, seremos y buscaremos siempre ser ese punto de balance sin perder el rumbo o la identidad que hoy nos une y convoca, que no es otra más que velar y desarrollar mejores condiciones por los que hemos apostado todo a esta nuestra tierra llamada Chihuahua.

Nuestro Movimiento será de acuerdos, de equilibrios sin fanatismos porque esto es lo que le está haciendo mucho daño al país, será un Movimiento de conciencias, con críticas constructivas que nos permita externar las necesidades más apremiantes exigiendo a los autores políticos la cabalidad en el cumplimiento de las leyes que nos regulan, siempre en beneficio de los ciudadanos.

Que no te quede duda Marco, siento la certeza de contar en nosotros a un aliado más, que atenderá y asumirá su rol hoy asignado, pero a su vez, no dejaremos de ser ferreos guardianes de los intereses que sigan llevando a esta hermosa Capital a los mejores indicadores, que como hasta ahora avanzan en forma positiva año con año.  
¡Colaboraremos para que Chihuahua siga dando Norte a todo México! Gracias."

Al concluir la participación del Regidor Omar Enrique Márquez Estrada, el Secretario del Ayuntamiento otorga el uso de la palabra a la representación del Partido Revolucionario Institucional, la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, quien manifestó lo siguiente:

"Muy buenos días.

Saludo con gusto al ciudadano presidente municipal de Chihuahua, Licenciado Marco Bonilla Mendoza, Sr. Secretario del Ayuntamiento, Roberto Fuentes Rascón, Síndica Municipal, Olivia Franco Barragán, Compañeras y compañeros Regidores Amigos, todos.

Me honra dirigirme de nueva cuenta a quienes integramos este Ayuntamiento, así como a los ciudadanos en general. Para mí es un gusto y al mismo tiempo una responsabilidad iniciar un nuevo periodo con este gobierno municipal. Ser regidora, considero que es una de las tareas más honrosas, ante la confianza que miles de ciudadanos han depositado en nuestra persona para representarlos en esta tribuna municipal.

Hace apenas dos días concluimos un ciclo lleno de trabajo y resultados, gracias a la voluntad política, tiempo y esfuerzo que puso cada una de las personas que integramos la anterior administración. Con esos esfuerzos es que, logramos que las metas del Plan Municipal de Desarrollo, desembocara en acciones con éxito, como la obra pública de la que hoy disfrutan los chihuahuenses, o los programas sociales que a través de la Dirección de Desarrollo Humano se ejecutaron en pro de las personas más necesitadas, donde se sobresale sin duda alguna el apoyo a la educación.

Los logros que hoy quedan en la historia de la anterior administración, no obedecen a otra cosa, sino, al trabajo en equipo que se hizo conjuntamente con el presidente municipal, y quien de nueva cuenta dirigirá las riendas de esta administración

Sabemos de las necesidades que apremian a los habitantes del Municipio de Chihuahua, con una ciudad cada día más compleja creemos que este gobierno sabrá plantear en el próximo plan municipal de desarrollo, las acciones más cercanas que la ciudadanía pide resolver, estoy segura que habrá más obra de pavimentación de vialidades, más programas sociales que abonen al crecimiento de los sectores menos desarrollados, más proyecto de desarrollo económico y turístico, en el PRI, le apostamos a las alianzas no sólo para ganar elecciones, sino para que gane la ciudadanía, creemos que ese es el verdadero sentido de unir esfuerzos entre las instituciones políticas.

No veamos lo que dejamos de hacer, sino lo que podemos hacer, y desde esa postura, debemos trabajar en las necesidades de la gente.

Se entiende que cada uno de mis compañeras y compañeros regidores, representan la institución política que los trajo a formar parte de este gobierno, y eso es digno, sin embargo, desde este espacio, y desde su posición política, los convoco a trabajar unidos para una sola causa, la ciudadanía, porque afuera esperan que este gobierno del cual hoy formamos parte, preste servicios de calidad, con eficiencia y eficacia.

Como ciudadana, considero que los buenos gobiernos comienzan con la transparencia de sus acciones, este gobierno debe seguir en la misma ruta, abriendo la puerta de la transparencia y que los ciudadanos se den cuenta la forma como se gastan sus impuestos, reflejado en obras de beneficio colectivo.

El nuevo reto al que hoy enfrentamos terminará en tres años, busquemos la forma de hacer política constructiva, de consensar la solución de problemas a la ciudadanía, y que al final del camino no nos digan que hemos fallado.

Como integrante de la fracción edilicia del Partido Revolucionario Institucional, les digo compañeras y compañeros regidores, Síndica municipal, señor presidente Marco Bonilla, que seguiremos trabajando como lo hemos hecho hasta hoy, y como usted lo dice, codo con codo, para que nuestro esfuerzo dentro de este ayuntamiento rinda frutos solo en favor de los habitantes de este municipio.

Hagamos de nuestro Municipio, el mejor de México.  
Muchas gracias."

Al concluir la participación de la Regidora Ana Lilia Orozco Ortiz, el Secretario del Ayuntamiento le concede el uso de la palabra a la Regidora María Elena Rojo Alcaraz, representante de MORENA, quien durante su mensaje manifestó lo siguiente:

"Buenas tardes a todas y a todos. Quiero comentarles que es para mí un honor el estar aquí, agradezco mucho a los habitantes de esta bella ciudad, el que nos hayan dado sus votos. Y gracias a ello aquí estamos mis compañeros Miguel y Hugo.

Hoy hay coincidencia, como lo acaban de mencionar las personas que me antecedieron. Estamos aquí para servir a la ciudadanía. Estamos aquí para contribuir en el bienestar y en mejorar las condiciones de vida de las y los ciudadanos. Hoy ese es nuestro papel fundamental, independientemente de los colores que nos hicieron llegar aquí. Yo me debo exclusivamente a las personas que nos dieron su voto, estamos aquí para servir a toda la ciudadanía en general. Ese es uno de nuestros principios.

Hoy nuestro compromiso como fracción, las decisiones que habremos de tomar serán con toda la conciencia, con todo el análisis, y haremos y sobre todo, con toda la libertad, con toda la libertad de que somos ciudadanas y ciudadanos pensantes, y que analizaremos cada una de nuestras propuestas y las propuestas que nos hagan, ante todos, ante todas.

A los medios que hagan saber nuestra postura y nuestro compromiso, porque hay la creencia de que somos un partido renegado, que no sabe perder, todas esas cosas que ustedes saben, sin embargo, les pido que sean el medio para decirle a la ciudadanía que todas las decisiones que tomemos aquí, van a ser para contribuir a su bienestar.

Estamos de acuerdo con lo que dijo ayer el Presidente Bonilla con respecto de colocar a las familias como el centro de nuestro actuar, si estamos de acuerdo, pero entendiendo que no existe un solo modelo de familia y que hay que atender y abrir los ojos para atender a todos los modelos de familia que existen. Estamos de acuerdo en que debemos seguir haciendo de Chihuahua una ciudad moderna, por supuesto que sí, sin embargo, esa modernidad no debe quedarse en un solo espacio de nuestra ciudad, esa modernidad debe llegar a todos los espacios.

Ahora que pasaron las elecciones, al hacer campaña nos dio oportunidad una vez más de recorrer nuestra ciudad, y la verdad vimos que los beneficios no los reciben todos los ciudadanos y ciudadanas de las colonias proletarias, donde la verdad, no se imagina uno como están. Por supuesto que también estamos de acuerdo y apoyaremos, ya lo habíamos comentado con el señor Presidente, de que a esta ciudad se le reconozca como Ciudad Heroica, porque esta ciudad ha participado en todos los movimientos que han transformado nuestra sociedad, en todos.

Ya hace. Como 50 años, hoy justo en un mes de septiembre hubo un puñado de jóvenes que quisieron cambiar el mundo, eran maestros la mayoría, formados en que somos del pueblo y para el pueblo, y bueno, soñaban con lo que les daba en su momento la oportunidad de transformar el mundo, derivado de ese intento ¿Que tuvieron? Vino una represión tremebunda, tan tremebunda que las y los maestros. quedamos con la cabeza gacha hasta el momento. Y proponemos que esas Intenciones de hacer cultura, de hacer ese monumento, ese museo que menciono en la noche, por supuesto que vamos a aprobarlo, vamos apoyar porque son cosas necesarias.

Pero no nos quedemos nada más en ese concepto de Cultura, Cultura es más amplio y si de verdad le apostamos a la cultura, a la educación, yo les aseguro que realmente entraremos en la modernidad que queremos. Ahorita acabamos de tomar una. Decisión muy trascendental, mucho, muy trascendental, acabamos de darle la confianza al secretario de Seguridad. Que estaba, se la acabamos de dar, sin embargo, también hay que revisar e informarnos tantito. Las cosas no están del todo bien, son realmente muy preocupantes, ¿en ese sentido? Esta confianza que le acabamos de dar hoy, lo digo fuerte para que se oiga lejos. Vamos a estar pendientes, para ver si responde a esta confianza que se le ha brindado. Y no es con el ánimo de jorobar, es con el ánimo de contribuir a que se hagan las cosas.

¿Por qué? Porque si negamos las problemáticas no las solucionamos, entonces, nuestra intención es contribuir a que se elimine el miedo y todas y todos sabemos que esto existe. Y todas sabemos, mucha gente sabemos de algunos policías coludidos con los malandros, por llamarlo así, pero, sin embargo, si apostamos a la cultura, apostamos a la educación, también con esos policías, si apostamos a contemplar la perspectiva de género en su formación, también estaríamos contribuyendo a que cambien sus prácticas.

Pero me dijeron que era corto tiempo y la verdad es que ya hasta se me olvidó leer lo que traía. Pero sí, quiero reiterar de parte de la fracción edilicia de MORENA, nos comprometemos a defender los intereses de las mayorías, nos comprometemos a fomentar la transparencia y la justicia, y sobre todo a proponer el desarrollo equitativo en el Municipio. Es hora de que los privilegios solo lleguen a una parte de la ciudad y la otra parte parezca que no son hijos del mismo Dios.

Muchas gracias, espero haya quedado claro este posicionamiento y por supuesto, las autoridades tienen una mano extendida, pero al mismo tiempo, tienen una lupa muy grande que nos permitirá ver las cosas que consideremos no sean en beneficio de las grandes mayorías. Y hay que entender los nuevos tiempos, les invito a que dejemos los colores y realmente como dijo la compañera Ana, Trabajemos por el mismo objetivo que nos tiene aquí."

Al concluir la participación de la Regidora María Elena Rojo Alcaraz, el Secretario del Ayuntamiento le concede el uso de la palabra a la Regidora Rosa Isela Martínez Díaz, representante del Partido Acción Nacional, quien en su mensaje manifestó lo siguiente:

"Muy buenas tardes, saludo respetuosamente a nuestro Alcalde Marco Antonio Bonilla Mendoza, al Secretario del Ayuntamiento, Roberto Fuentes Rascón, a la Síndica Olivia Franco Barragán, así como a todas y todos mis compañeros, Regidoras y Regidores, a los medios de comunicación y pues especialmente esta mañana ya tarde a los nuevos Directores, que seguramente harán un gran papel al frente de las direcciones y las áreas de este Gobierno.

He escuchado con detenimiento las participaciones de quienes antecedieron en el uso de la voz y me alegra de verdad, me alegra grande y enormemente escuchar que hay puntos de encuentro, y que el punto medular, el punto neurálgico es el bien de los chihuahuenses, y bueno, yo creo que ya vamos de entrada de gane con ello.

Para la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, es un gusto y un honor ser testigos del gran trabajo que ha realizado el alcalde Marco Bonilla, sin duda su gestión en los pasados 3 años representa una evidente mejora en la calidad de vida de las y los chihuahuenses.

En la reciente elección más de 240, 000 ciudadanos depositaron nuevamente su confianza en Marco Bonilla, lo que lo convierte en el Alcalde más votado en la historia de nuestro Municipio. Eso es una gran muestra del respaldo que los ciudadanos dan al estilo de este Gobierno, refrenda que los ciudadanos valoran y reconocen las estrategias y políticas públicas emprendidas por su Gobierno, señor Alcalde, y que, además quieren que continúe.

Para quienes asumimos por primera vez ser parte de esta alta distinción, es un gran compromiso con esos miles de chihuahuenses que refrendaron este triunfo. Para quienes repiten, seguramente el gran reto será superarse así mismos, reinventarse y seguir cumpliéndole a los ciudadanos.

Las Regidoras y Regidores de Acción Nacional estamos acompañando un proyecto que ya ha dado resultados, que ha colocado a Chihuahua capital en los primeros lugares, en los rubros más importantes como la economía, transparencia y seguridad, entre otros. Desde la fracción edilicia de Acción Nacional, seremos respetuosos del marco legal y de las instituciones, además de proactivos en el desarrollo de nuevos proyectos que aseguren seguir elevando la calidad de vida de las y los chihuahuenses, trabajaremos con responsabilidad, con la mejor disposición de escuchar y de atender necesidades de la Comunidad.

Apoyaremos la visión del Alcalde de apostarle a la prosperidad permanente, esa que se obtiene a través de una economía fuerte, con empleos mejor pagados y de alto nivel, con más reestructura, con más educación, alejándose de ese falso bienestar temporal que dan los apoyos económicos y ayudas asistenciales.

Queremos que los chihuahuenses sepan que no sólo somos sus representantes, sino sus aliados. Las Regidoras y Regidores de Acción Nacional estamos comprometidos con la transparencia, con la rendición de cuentas y con el diálogo y la colaboración con las diferentes fuerzas políticas de este cabildo, extendemos nuestra mano, y me da gusto saber que ya ha sido extendida también por otras fuerzas políticas. Extendemos nuestra mano para trabajar juntos y buscar las coincidencias, privilegiando el bien común sobre el particular o ideológico, pero así mismo, refrendamos nuestro compromiso de mantenernos firmes y de defender nuestras posturas con respeto y contundencia.

Trabajaremos por un Chihuahua en el que todos puedan sentirse seguros y tengan oportunidades para alcanzar sus metas. Mientras en otras esferas o ámbitos del poder público y político de nuestro país, existen por ahí destellos dictatoriales, la fracción edilicia de Acción Nacional reafirma su convicción de formar y trabajar en gobiernos con un alto sentido humanista.

poniendo a la persona y a su dignidad como prioridad, nuestro espíritu democrático se verá reflejado en cada una de nuestras acciones con toda la entereza y responsabilidad que esto conlleva.

Sabemos que con un gobierno local sólido y eficiente, resistiremos y superaremos las adversidades que se presenten. Las y los Regidores de Acción Nacional nos comprometemos a conducirnos conforme a los valores y principios de nuestro partido, tenemos una convicción clara, no cederemos ante el miedo y la incertidumbre, lucharemos desde nuestra esfera de competencia por las leyes, los derechos y las instituciones que nos brindan libertad y oportunidades para alcanzar un desarrollo integral para nuestro municipio.

Estamos aquí para acompañar al Alcalde, y darle continuidad a este gran proyecto, para que ya no exista el Chihuahua del norte o del sur, sino un solo Chihuahua con infraestructura urbana y servicios públicos de calidad, para que además de ser una ciudad más transitable, sea una ciudad más caminable, que el alumbrado público llegue a cada calle de esta ciudad, para hacer de Chihuahua una ciudad cada vez más segura que protege y da oportunidades a las mujeres, a los jóvenes, y que cuida de sus adultos mayores, y además, que busca proteger el medio ambiente y el bienestar animal con acciones responsables.

Alcalde cuenta usted con nuestro apoyo y respaldo para hacer de Chihuahua la mejor Ciudad de México, compañeras Regidoras y Regidores sumemos esfuerzos por Chihuahua, muchas gracias."

XXIV. En desahogo del vigésimo cuarto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, le otorga el uso de la palabra a la Mtra. Olivia Franco Barragán, Titular de la Sindicatura Municipal, para el periodo 2024-2027, quien durante su participación, manifestó lo siguiente:

"Buenas tardes, saludo con mucho gusto a todas las personas presentes, a los medios de comunicación, gracias por siempre estar.

Felicidades a quienes tomaron protesta, Titulares de las diferentes dependencias de la administración, todo el éxito estaremos en tus órdenes. Muchas gracias a mi equipo querido de Sindicatura por estar presente siempre.

Con su permiso, señor alcalde, con su permiso compañeras y compañeros, Honorable ayuntamiento, hoy tengo el honor de asumir nuevamente el cargo de Síndica del Municipio de Chihuahua, me siento profundamente agradecida y motivada por esta oportunidad de continuar sirviendo a nuestra comunidad y formar parte junto con ustedes, de este cuerpo colegiado.

Permítanme resaltar que la importancia de nuestras acciones, como integrantes de este Honorable Ayuntamiento y servidores públicos es una tarea fundamental. Habremos de velar por el correcto ejercicio de las diferentes áreas de la administración pública de nuestro municipio, teniendo como guía las necesidades y beneficios de las y los chihuahuenses. Es imperativo el mayor de nuestro esfuerzo, de nuestro compromiso y nuestra responsabilidad, así como aprovechar al máximo las capacidades de cada una de nosotras, mujeres de cada uno de ustedes, varones, en el desempeño de nuestros encargos.

Como Síndica mi principal objetivo es garantizar que el manejo de los recursos públicos se realice con la máxima legalidad, eficiencia y transparencia, tal y como lo hemos hecho hasta hoy. Ahora bien, atendiendo a lo que nos une y a todos y a todas las personas presentes, lo que nos une es el amor por Chihuahua, y por ello confío en que trabajaremos en equipo y dé la mano en todo momento, y privilegiando el respeto.

Alcalde reitero el mantener una constante comunicación y coordinación con usted y con cada uno de ustedes integrantes de este Ayuntamiento y titulares de las diferentes dependencias municipales. Por ello, y por último, compañeras y compañeros les invito a que nuestro desempeño durante este encargo nos permita al término de nuestra gestión, ser reconocidos como un cuerpo edilicio ejemplar, muchísimas gracias."

Al concluir la participación de la Síndica Municipal, Mtra. Olivia Franco Barragán, solicita el uso de la palabra el Regidor Ernesto Ibarra Sarmiento, quien se dirige al pleno en los siguientes términos:

"Mi participación es muy breve Secretario, simplemente para darle continuidad a las sesiones del ayuntamiento que deben celebrarse en las secciones que tenemos en la zona rural, me gustaría proponer que la próxima sesión que nos toca, el día 25 de septiembre la llevemos a cabo en la Zona Rural."

Al concluir la presentación de la propuesta el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, informa que según el calendario, el seccional que continuaría sería el Municipal de Guadalupe. Y en consecuencia, me permito someter a su consideración la propuesta de Acuerdo para declarar recinto oficial el salón de usos múltiples de la sección municipal de Guadalupe, con el propósito de celebrar la siguiente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, el día miércoles veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro a las 11 horas. Al concluir la presentación de la propuesta, se somete a votación del pleno para su aprobación, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua; 15, 35, 71 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se tomó por unanimidad de votos el siguiente:

#### ACUERDO

ÚNICO. Se declara Recinto Oficial el Salón de Usos Múltiples de la Sección Municipal de Guadalupe, a fin de celebrar a las 11:00 horas del día 25 de septiembre de 2024, la siguiente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento.

XXV. En desahogo del vigésimo quinto punto del orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Mtro. Roberto Andrés Fuentes Rascón, declara que han sido agotados todos los puntos del orden del día, así se lo hace saber al pleno y regresa la palabra al presidente del H. Ayuntamiento, Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, quien en uso de la voz manifiesta, que habiendo agotado los asuntos señalados en el orden del día, declara formalmente cerrada esta Sesión Solemne, dando validez a los acuerdos que se han tomado, siendo las doce horas con cincuenta minutos del día once de septiembre del dos mil veinticuatro, se levanta la presente acta, que se firma por todos los que intervinieron en la misma y quisieron hacerlo en los términos del artículo 24 del código municipal vigente y 29 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento.

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA  
PRESIDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRO. ROBERTO ANDRÉS FUENTES RASCÓN  
SECRETARIO GRAJEDA